



MEDIO AMBIENTE ■ DESDE CABRERIZOS HASTA LA ESTACIÓN POTABILIZADORA

La renovación de la margen derecha incluirá el entorno del Puente Romano

■ La Comisión de Fomento aprueba el proyecto de 3,1 millones financiado por la CHD, Junta y Ayuntamiento ■ El Parque de la Aldehuela tendrá un único sentido de circulación

A.B.

La Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Salamanca dio el visto bueno a la aprobación del proyecto definitivo de acondicionamiento, conservación y recuperación de la margen derecha del río Tormes. Este documento está incluido en el II Plan de Restauración de Riberas de la Cuenca del Duero 2009-2015 y cuenta con un presupuesto de 3,1 millones de euros.

Según informó el Organismo de Cuenca, aún sería necesaria la aprobación en el pleno de los ayuntamientos de Salamanca y Cabrerizos del acuerdo de la disponibilidad de los terrenos y un escrito de la Junta de Castilla y León "res natura" donde se informe si es necesaria cualquier modificación del proyecto inicial.

Respecto al proyecto inicial presentado, el Ayuntamiento ha ampliado el margen de actuación a los entornos del Puente Romano—incluyendo las islas y regato del Zurguén hasta la carretera de la Fregeneda—entre los puentes Enrique Estevan y Sánchez Fabres. La intervención que afectará a más de 60.000 metros cuadrados y permitirá acondicionar, conservar y recuperar ambientalmente esta zona que suele acumular gran cantidad de residuos.

Esta actuación contará con una financiación del 70% de la



Entorno del Puente Romano que se beneficiará del II Plan de Riberas de la Cuenca del Duero./BARROSO

El Organismo de Cuenca aún no ha recibido la disponibilidad de los terrenos de los consistorios de Salamanca y Cabrerizos

Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y el 30% restante corresponderá a la Junta de Castilla y León y al Ayuntamiento de Salamanca—entidad encargada de la redacción del proyecto—. Este es uno de los principales proyectos incluidos en el marco del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

La iniciativa engloba desde el límite del término municipal de

Salamanca con Cabrerizos hasta la potabilizadora situada junto al parque de los Jerónimos. Una de las principales actuaciones permitirá que el Parque Fluvial de la Aldehuela pase a tener un único sentido de circulación para reducir el tráfico y disponer de mayor espacio para el parque, zonas verdes y carril bici. Con este propósito se prevé reducir la densidad de tráfico en la zona.

POR ZONAS

■ DESDE CABRERIZOS HASTA LA PASARELA DE LA ETAP. En esta primera fase se realizará un tratamiento selectivo de la vegetación de ribera y limpieza, en más de 5.200 metros cuadrados. Se creará una red de carril bici de 2,3 kilómetros.

■ PARQUE FLUVIAL DE LA ALDEHUELA. En 9.200 metros cuadrados de césped, se plantarán más de 500 árboles, 8.000 metros cuadrados de arbustos y un millar de árboles pequeños. También se incorporarán 169 bancos y 59 papeleras. Este espacio pasará a tener un único sentido de circulación para reducir el tráfico y disponer de mayor espacio para el parque, zonas verdes y el carril bici.

■ ZONA COMPRENDIDA ENTRE EL PUENTE ESTEVAN Y EL SÁNCHEZ FABRÉS (INCLUIDO PUENTE ROMANO). Este acondicionamiento afectará a más de 60.000 metros cuadrados. La zona de las riberas, incluidas las islas y el regato del Zurguén, se acondicionarán y conservarán. Del mismo modo, se procederá a limpiar los escombros, basuras y se eliminarán los estancamientos tanto en los cauces como en las riberas. En este aspecto, se eliminará material vegetal muerto e inorgánicos de vertidos para mejorar la capacidad de drenaje del río.

■ ZONA DE OCIO Y ESPACIOS PARA LA PESCA. El objetivo de estas actuaciones contemplan la promoción de lugares de ocio y esparcimiento en las riberas, favorecer la pesca, promover las especies de flora autóctona y restaurar la geometría y dinámica del cauce.